

La aprobación del presupuesto

Después de los desaciertos cometidos por el Gobierno en la cuestión de presupuestos, se llega al fin a una solución que ha podido y que ha debido evitar, pero que es ya la única solución posible.

Es lamentable que el Gobierno del Sr. Maura se haya negado de la manera que lo ha hecho a la concesión de recursos para mejorar la enseñanza. Con ello se opone a una de las necesidades más perentorias del país, y se opone también a una de las aspiraciones nacionales más notoriamente manifestadas en estos últimos tiempos.

Grandes son las responsabilidades que con ello ha contraído el Sr. Maura. Las minorías unidas en una común aspiración, han ofrecido su concurso para mejorar los servicios, han facilitado todo lo posible las soluciones que mejoran la cultura pública; a todo y en redondo se ha negado el Gobierno, unas veces por boca del Sr. Maura y otras por la del Sr. Rodríguez San Pedro.

Queda consagrado ante el país, de un modo terminante y notorio, que la culpa del retraso y las dificultades presentadas proceden de la conducta del Gobierno y no de las minorías.

Estas han defendido, en la mejor forma posible y con energía, las aspiraciones a una mejora de los establecimientos y de los métodos docentes que hace tantísima falta en España. Hecho esto, a nada práctico puede conducir dilatar indefinidamente la aprobación de la obra económica, y por eso no ha prosperado la idea de la obstrucción, echada a volar por algunos elementos.

Consideramos nosotros—y lo hemos dicho repetidas veces—necesaria la aprobación anual de un presupuesto. Es un mandato constitucional y debe cumplirse. Es, además, una de las funciones más importantes y más trascendentes de las Cortes esa de votar los gastos y los ingresos del Estado, y no deben renunciar a ella ni un solo día. La consumición viciosa de los presupuestos biennales debía desaparecer a toda costa, y los partidos de Gobierno han de tenerlo presente a todas horas. Eso explica perfectamente la conducta que en estas circunstancias sigue el partido liberal.

Ciertamente, la Constitución autoriza la prórroga del presupuesto; pero esa autorización tiene su carácter excepcional, y lo excepcional no puede nunca invocarse para establecer una costumbre. La prórroga de un presupuesto debe reservarse, si se ha de respetar la Constitución, para las circunstancias difíciles, singulares, casi invencibles; para aquellos casos que pudiéramos llamar de fuerza mayor en política.

No estamos ahora en esa situación. Las minorías han hecho todo lo que debían hacer en pro de que se dote mejor la enseñanza.

Seguir la campaña é impedir la aprobación del presupuesto antes de primer año, ni mejoraría la enseñanza, ni daría ventajas ó recursos para la misma, ni serviría más que para faltar una vez más al precepto constitucional. Además de esto, un partido de Gobierno como el liberal no puede hacer eso sin contraer el mismo responsabilidad y sin setar un precedente que algún día podría esgrimirse en contra suya.

Mal ha entendido el Sr. Maura la actitud y la campaña de las minorías si ha creído un momento que al pedir reformas y recursos para la Instrucción pública se trataba de una imposición. Mal las ha juzgado el oryó que pretendían impedir la aprobación del presupuesto para dificultar la acción del Gobierno. Más elevado era su propósito, y los hechos y la actitud actual lo demuestran. Han sostenido la bandera de la cultura, y hecho esto no se oponen, ni temen por qué oponerse, á lo demás, que se realiza bajo la exclusiva responsabilidad del Gobierno.

Véase en tercera plana:
Las obras del Canal de Bilbao, Los jefes de Fomento, Academia de San Fernando, Créditos para caminos vecinales, En favor de los pueblos inundados, Correo taquigráfico, Las bebidas alcohólicas en Guinea, Especies, Gaceta y otros originales.
En cuarta plana, folletín.

Extranjero

Las Juntas administrativas.—Advertencia del Gobierno.

—Lisboa 28. El próximo día 2, los gobernadores civiles harán entrega del cargo á las Juntas administrativas nombradas para sustituir á las Diputaciones provinciales. Lo propio harán los alcaldes respecto á los Ayuntamientos y Juntas par. oquiales.

Ha circulado el rumor de que á los concejales dimitidos se les había aconsejado se negasen á dar posesión á las Juntas administrativas nombradas de este orden. Sabedor de esto, ha manifestado el Gobierno que á cuantos se negasen á dar posesión de su cargo se les procesará por autores de un delito previsto por el Código penal.

El decreto convocando á los colegios electorales no indica fecha alguna para la reunión de las Cortes.—Mendes.

El presupuesto francés.—El Senado ha adoptado el presupuesto de Marina.

Ha acordado celebrar sesión esta noche.—Mar.

Huella de inquilinos.—Londres 28. Cuatrocientas mujeres estuvieron recorriendo ayer la parte Este de la ciudad de Nueva York con objeto de inculcar á 86.000 familias la convicción de que no deben pagar los alquileres de las habitaciones, á menos de que los propietarios les reduzcan en un 20 por 100.—Dabor.

Choque de trenes

—Londres 28. Partieron de Lohora (India inglesa) que dos trenes de viajeros han chocado cerca de Libhiana, resultando veintiseis personas muertas, cuatro de ellas europeas.—Dabor.

Congreso tumultuoso

—Londres 28. Un telegrama de Saratá (provincia de Bombay) dice que el Congreso nacional indio se ha inaugurado ayer, asistiendo al acto unos 2.000 delegados.

La reunión de la mañana resultó borrascosa, promoviendo Indescribible tumulto. Entre moderados y extremistas se trabó un verdadero combate, sirviendo de proyectiles cuantas mesas y sillas tuvieron á su alcance los enemigos.

Por fin, intervino la policía, restableciéndose, cuando menos en apariencia, la calma.—Dabor.

Los escándalos de Berlín

—Berlín 28. Ayer continuó de la vista del proceso Molke-Harden. No concurrió la esposa de Molke por estar enferma.

El abogado de Harden insistió que se permitiera á ésta retirarse, dada su extrema debilidad; pero el fiscal lo impidió.

El defensor leyó documentos que tienden á resucitar el carácter político del proceso.

Un médico de Viena, que ha examinado á la esposa de Molke, dijo que es una histérica que, cuando habla, falsea los hechos.—Hann.

Suicidio por una quiebra

—Londres 28. Se ha suicidado el vicepresidente de la Lyon Building Company, Mr. Stearns.

Su resolución ha sido motivada por la quiebra de la Compañía, de la cual, además de vicepresidente, era el principal accionista. La Lyon Building Company ha quebrado con un pasivo de seis millones.

Para poner fin á su vida arrojóse al paso de un tren.

Tres vagones pasaron por encima de su cadáver, que quedó horriblemente mutilado.—Dabor.

LOS REYES EN TORRIJOS

—Torrijos 27. A las tres de la tarde entró en aguas el tren real.

En la estación aguardaba á sus majestades todo el elemento oficial.

El rey estuvo conversando con el alcalde y con la comisión de señoras que se acercaron á ofrecer á la reina ramos de flores.

El recibimiento ha sido entusiasta.

Entre salomones, músicas, repiques de campanas y disparo de cohetes, los reyes y sus invitados salieron de la estación y montaron en los automóviles, para marchar á Ventaolla, acompañados de los duques de Santofía.

El gobernador civil de la provincia, que llegó en el tren real, regresó en el mixto á Toledo.—O.

ASUNTOS DE MARRUECOS

Sobre el relevo de Drude.

—Paris 27. Hablando *Le Temps* de la sustitución del general Drude, á quien, según declaraciones hechas en el Parlamento, había dado el Gobierno instrucciones para obrar, pone de relieve que, desde el punto de vista militar, dicho general ha incurrido en evidentes errores, añadiendo que en él no ha tenido la política general, representada en Rabat por Mr. Regnaud, colaborador útil alguno.

Apláude, pues, dicho periódico al Gobierno por querer recuperar el tiempo perdido, pues «nuestra política marroquí no debe estar retratada en una idea siquiera, ni en un año, ni en un ejército.»

Drude condecorado.

—Paris 27. Al general Drude acaba de concedérsele la condecoración de la Legión de Honor.—Mar.

Las operaciones en Casablanca.

—Paris 28. *Le Petit Parisien* dice que las operaciones alrededor de Casablanca cesarán al finalizar la semana próxima.

Añade que no se ha dado comunicación alguna á las demás potencias, ni hay por qué hacerlo, por cuanto el acto que se proyecta entra en la categoría de las medidas normales.—Mar.

CARNET MUNDANO

Ayer tarde, á las cuatro, se celebró en la Iglesia de la Concepción Real de Calatrava la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Insigne Orden al teniente general don Juan de Nájera, marqués de Sierra-Buena.

Formaban el numeroso y brillante capítulo los caballeros de la Orden mencionada, junto con los de Alcañara y Montesa.

El aristocrático templo de la calle de Alcalá estaba profusamente adornado con flores y luces.

Hizo de gran maestro el marqués de Ayarbes, de padrino, el conde de Parados de Nova, y catador las espaldas el marqués de Pinedal y el vizconde de Val de Erro.

Al acto asistió la mayor parte de las damas de la sociedad aristocrática.

Entre ellas estaban: duquesa viuda de Balón, de Montemar y de Zaragoza; marquesas de Aguilar de Camero, Oasa Pavón, Pazo de la Merced, Ceballos, Carvajal, La Granja, Herrera, R. real, Pidal, Squitiche y Valdeolmillos; condesas de Almodóvar, Atarés, Buena Esperanza, Castellón, Canilla, Faradas de Nova, Cadillo, Eatabar, Collantes, Mirasol, Serrallón, Torre Arias y Xiquena.

Señoras y señoritas de Alcalá Gallano, Castro, González-Beltrán, Shee, Heredia de León, Maldonado, Baquero, Hurtado de Amézaga, Collantes, Luque, Gutiérrez de Salamanca y muchas más.

En el tercer convenio de las Salesas ha ingresado la condesa de Albaterra.

En breve señalará su día á la semana, por la tarde, para recibir á sus amistades, la distinguida y amable esposa del ministro de Estado, D. Manuel AllendeSalazar.

La bella marquesa de la Regaña, hija de los condes viuda de Montarco é hija política de los marqueses de Corrales de Chozas, ha dado á luz con toda felicidad un niño.

Juan de EGA

LIQUIDACIÓN

Últimos días con nuevas rebajas en lencerías, sederías, terciopelos, vestidos de tul y de 2.000 abrigos última novedad, que por disolución de Sociedad hacen los Atmooes de París, Plaza de Sta. Cruz, 5 y 6, esquina á Zaragoza.

NOVEDADES TEATRALES

Las inocentadas

Ya escampan, y caen capuchinitos de bronce; también hoy hay estratos al por mayor y apenas al hay teatro que no tenga el suyo ó reproductivo. Dios dé una hora corrita á todos.

Lo peor del caso no es, sin embargo, que haya muchos, sino que ninguno trae trazas de magnífico; á juzgar por los carteles anunciando las inocentadas, el ingenio continúa ausente de esta muy hermosa villa y no tiene trazas de volver por ahora.

Con decir que aun se andan nuestros teatros en el acto cuarto del *Tenorio* con cambio de sexos, está dicho todo, y eso, sin embargo, no es lo peor, ni mucho menos. Hacer la crítica de los carteles sería ya una cosa muy distinta; pero no vale la pena, porque es de suponer que no los habrán escrito á título de obras literarias, y además porque el día no es apropiado para entretenernos en esas pequeñas. Sería demasiado inocentada.

Lo lamentable es que cuando llegue el caso no se va el ingenio de todos esos caballeros particulares que asisten seducidos á los salones; ¿para cuándo lo guardan? Salvo Apolo, que tiene su poeta titular, siempre el mismo y siempre el mismo, los demás teatros son campo abierto para que se luzcan en estos días la juventud atrevida; ¿por qué aguardar?

Y en los años, además, ocurre lo mismo, y ya debería estar prohibido para esas inocentadas los literatos ingeniosos; ¿as que no es la ocasión, sino el ingenio, lo que les falta?

—A juzgar por las señas, eso es, en efecto, y no estaría de más hacerlo constar de una vez para que todos supiéramos á qué atenernos.

Por de pronto, hoy podría repetirse la famosa anécdota de Taboada en un estreno: —Caballero; por cada chiste que oiga usted le daré un duro.

Y luego, al terminar: —Caballero, ¿le debo á usted algo? —Absolutamente nada. —Servidor de usted.

Hoy podríamos apostar impunemente una fortuna á que no nos divertimos, y ganarla.

Esta, pues, de proemio, pórtico ó como quiera que llamemos á estas líneas, y habiéndonos alabado de los estrenos del día, basen que la imprenta avise: que se va á cerrar, dejando para mañana los que no lleguen, é todos, al, como es de temer, los cómicos, puestos á ser graciosos, se entretienen en los preliminares y no llega ninguno.—M.

LOS APACHES EN PARIS

—Paris 27. Se ha trabado durante la noche una gran batalla entre cuatro gendarmes y una docena de apaches en el barrio Belleville.

Hallábase en su mayor esplendor una fiesta celebrada en este barrio, cuando se les ocurrió á varios apaches vociferar y zarandear violentamente á los transeúntes.

Los desgraciados pasantes huían á toda carrera perseguidos por la canalla.

Cuatro agentes de policía desfiléronse á intervenir, arrebatando á los apaches el camino de la comisaría, cuando al doblar una esquina se precipitaron sobre ellos hasta diez apaches armados que gritaban desahogadoamente.

Empuñaba una luca terrible, en el curso de la cual uno de los guardias recibió un golpe en la cabeza y una cuchillada en la mano derecha.

Otros dos agentes recibieron fuertes puntapiés en el bajo vientre.

Los guardias sólo pudieron detener á uno de los apaches llamado Maurice Durand, que había sido herido gravemente en la revuelta.—Mar.

VIDA ECONOMICA Y FINANCIERA

El dividendo de Tabacos.

El dividendo de las acciones de Tabacos se ha fijado en 50 pesetas por acción, pudiendo cobrarse desde el día 4 de Enero en el Banco de España.

Esta cantidad es igual á la repartida el año anterior por este época.

El dividendo del Banco.

Todavía no se ha fijado el que han de cobrar las acciones de nuestro primer establecimiento de crédito. Parece que el Consejo celebrará últimamente su sesión si debía repartirse igual cantidad que el año anterior, esto es, 55 pesetas por acción, ó si convenía reducir á 50 ó 52,50 pesetas.

El criterio general se manifestó conforme, según se dice, con el reparto equivalente al del año anterior; pero en realidad, nada cierto se sabe hasta la fecha.

Pronto se ha de salir de dudas porque el anuncio oficial ha de aparecer en breve.

Exportación de frutos valencianos.

Hasta fines del mes último se han exportado por el puerto de Valencia 475.312 quintales de pasas, suponiendo un aumento para este año de 195.981 quintales; 547.460 cajas de naranjas, é sean 236.748 cajas más, y 1.415.561 cajas de eschola y 488.693 jaulas del mismo producto, resultando un aumento de 100.892 y 293.412, respectivamente.

Nuestro comercio en África.

El Centro comercial Hispano-Marroquí de Barcelona ha establecido, en su local social de la Rambla de Santa Mónica, el primer Museo comercial de productos africanos en España.

En dicho Museo encontrará el comercio todos los elementos de información apetecibles, y en las instalaciones figurarán los productos naturales é industriales que pueden venderse en nuestras posesiones del Norte de África, Marruecos, Río de Oro, Fernando Poo y Annam, con las descripciones encomendadas á ilustrar la opinión del comerciante sobre el alcance y valor mercantil de cada producto, pudiéndose, por tanto, examinar en el Museo muestras de todos los artículos cuya importación en el Magreb alcanza mayor cifra y obtenerse los datos comerciales necesarios para formar juicio exacto de lo que debe ser cada artículo, desde su fabricación hasta su venta.

La obra del Centro Hispano-Marroquí de Barcelona es digna de elogio.

Nuestros productos en Cete.

La Delegación de España en Cete informa que la colección de productos españoles y otros en aquella plaza y en la de Marsella ha sido, al terminar la anterior semana, como sigue:

—Acelos.—Los 100 gramos: Borjas, de 120 á 125 francos; Aragón, de 125 á 135.

—Alcoholes.—De vino, buen gusto, de 85 á 75 francos hectolitro; de orujo, de 65 á 70.

Noria, de 45 á 46; Norte extrafino, de 46 á 47; coñac, de 48 á 50.

—Azúcares.—De 60 á 54 francos los 100 kilos; cristalizados, de 54 á 56; en entropé, de 32 á 34; bastardos, de 29 á 31; en bruto, blanco, de 26 á 28; rojos, de 25 á 27.

—Cerechos.—Los 1.000, superfinos, de 25 á 35 francos; fino, de 15 á 25; ordinario, de 10 á 15.

—Forrajes.—Heno, de 9 á 10 francos; alfalfa, de 9 á 10; paja, de 5 á 6; salvados, de 10 á 14, los 100 kilos.

—Gratas.—Tomates, de 20 á 30 francos el mil; limones, de 30 á 40; naranjas, de 40 á 50; peras, de 35 á 40 francos; melocotones, de 30 á 50; uvas, de 50 á 60; manzanas, de 20 á 30.

—Frutos secos y semillas.—Almendras de Alicante, de 235 á 275 francos; idem de Cartagena, de 180 á 185; idem de Mallorca, de 200 á 210; con cáscara, de Tarragona (molida), de 45 á 55; avellanas de Tarragona, de 155 á 160; con cáscara, de 75 á 80; nueces de Málaga, de 11 á 13 la caja de 10 kilos; de Denia, de 65 á 70 los 100 kilos; bigos, de 35 á 40; piñones, de 130 á 135; anís de Málaga, de 85 á 95; alísta, de 20 á 22.

—Legumbres (verdes y secas).—Cebollas, de 12 á 14 francos; patatas, de 6 á 10; lentejas, de 25 á 26; judías, de 20 á 25; ajos de 25 á 30.

—Yarros.—Azúcar, de 85 á 95 francos el kilo; plúmel, molido, dulce, de 60 á 70 los 100 kilos; hoes, de 25 á 35; el grado de soldo tartárico, de 1,10 á 1,20; tartaro en bruto, de 80 á 90; el grado de bitartaro, de 1,30 á 1,40.

PROCESO ESCANDALOSO

—Paris 28. Diez varios periódicos que en Roma, editando á la demanda del procurador del rey, se ha procedido en Curia y en sus alrededores á la detención de veinticinco personas, pertenecientes casi todas á la aristocracia de la provincia.

También en Nápoles y en Livorno han sido detenidos algunos sospechosos.

Se trata de un caso de *chantage* que ha de dar lugar á revelaciones sensacionales y estupefactas.—Mar.

EL NIÑO DESAPARECIDO

Ayer dábamos cuenta de la desaparición del hijo de unos porteros de la casa número 66 de la calle de Pelayo, indicando la posibilidad de que el niño Antonio López hubiese sido secuestrado por una tía suya.

Como su suposición, efectivamente se trataba de un secuestro, cuyo móvil era la vanidad de antiguos y enconados resentimientos que existían entre la Felipa y la madre del niño.

Después de infatigables trabajos y minuciosas pesquisas, anoche, por fin, el padre de la criatura sorprendió a su cuñada Felipa en un cafetín de los barrios bajos, requiriéndole el auxilio de una pareja de Orden público para detenerla.

En el Juzgado de guardia, donde la individuo fué conducida, confesó ésta que el niño se encontraba en casa de un matrimonio de la carretera de Getafe, 20, sin querer explicar los móviles que la indujeron al secuestro del niño.

El referido matrimonio ignoraba que el niño hubiera sido robado, por cuyo motivo el juez los dejó en libertad.

Antoñito López Miró fué entregado á sus padres á las doce de la noche, quedando detenida la Felipa en los calabozos del Juzgado.

El padre del secuestrado, Antonio López, nos ruega que hagamos constar que fué él quien entregó al niño con el paradero de la Felipa, y no la policía, como han dicho algunos periódicos de la mañana.

LOS YANQUIS AL PACIFICO

—Londres 28. De Trinidad comunican que la escuadra norteamericana continúa haciendo su aprovisionamiento.

El almirante Evans telegrafía que se encuentra satisfecho de la calidad de los barcos que componen la escuadra, de los cuales no tiene que quejarse nada.

Participan de San Luis que, durante el sermón de Navidad, el obispo católico censuró al orador que actualmente realiza la escuadra del Pacífico.

—El viaje de la escuadra—dijo el prelado con tono de gran indignación—constituye un gasto inútil y oneroso para los Estados Unidos; por eso solo, todo barco yanqui debe ser opuesto á él.

—Pero aun presenta otro aspecto este viaje que ha sido particularmente odioso, y es que significa una amenaza premeditada á la paz del mundo.—Dabor.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy.

Se abrió á las once, bajo la presidencia del alcalde, señor conde de Peralver.

Se leyó y aprueba el acta de la anterior, así como los asuntos correspondientes al despacho de oficio y se entra en el orden del día.

A propuesta del Sr. Sanllán se acuerda pasar á tratados un dictamen, en el que se propone se recurra en vía contencioso-administrativa contra la real orden del ministro de Hacienda de 30 de Septiembre último respecto á la liquidación de débitos entre el Estado y el Excmo. Ayuntamiento.

Si no conviniera aprueba un dictamen proponiendo se autorice la celebración de un concurso de ganados en terrenos de la Florida.

Los dictámenes de la Comisión de Hacienda, proponiendo uno los supos á los dilatados gremios del arbitrio de patentes á los establecimientos donde se expende vino de menos de 46°, establecido en el presupuesto de Mayo de 1906, y el otro proponiendo las bases para la creación de los desechos de marisco en los de la Cabada y Moscares, establecidos en el presupuesto para 1908, quedan para discutirse en sesión extraordinaria, que se celebrará el lunes próximo.

Un dictamen proponiendo se conceda la autorización solicitada para la instalación de un monumento conmemorativo del 31 de Mayo de 1906 en el Pradillo de los Condes en el objeto de una larguísima discusión entre los señores Sanllán, Jorge Caballero, Encher, Luquerías, Ortega Morejón y Párraga, impugnándolo los tres primeros y defendiéndolo los últimos.

Por fin es aprobado el dictamen.

Se lee una comunicación del Gobierno enviando trasladando la real orden del ministerio de Fomento en la que se dispone, como resolución á la comisión elevada por la Alcaldía presidida, que la real orden de 28 de Septiembre último relativa á los impuestos cedidos á los Ayuntamientos por la ley de 8 de Agosto sea cumplida en todas sus partes.

En China

—Paris 28. De Pekín notifican que se ha promulgado un decreto concerniente á la creación de una Constitución que el Gobierno se propone adoptar.

Ignórase aún la fecha de la introducción de este ensayo constitucional.

El Gobierno indica que Constitución significa gobierno por la ley.

La China, inspirándose en otras naciones, debe mantener su civilización nacional.

Se consigna en el citado edicto que el Consejo de gobierno de Pekín (Szu-chi-Jou) y las Asambleas deliberantes provinciales (Tsi-Chu) constituyen el primer paso hacia un Parlamento.

Si las decisiones del Tse-Ji Chu son aceptables, podrían ser sometidas por los Gobiernos al Tse-Chou-Jou.

En el edicto se habla también de la agitación en las provincias.

Se declara que la expresión de todas las opiniones debe ser sometida á la ley.

Se elaborarán reglamentos relativos á la prensa.

El Gobierno ordena que el ministerio del Interior y la Mesa constitucional preparen reglamentos relativos á las Asociaciones políticas, á fin de determinar la competencia de las mismas y someter al trono la promulgación de estos reglamentos.—Mar.

NOTAS DE "SPORT"

Esgrima.

La copa del duque de Arión.

Esta copa se disputará el domingo 19 del próximo Enero en «poule» á espada con punta de arreo, y al aire libre, por todos aquellos tiradores que la quieran disputar, sea cual sea la sala á que pertenezcan, nacional ó extranjera. El reglamento aplicado á esta prueba será el de la *Scott's* «esgrima» de París. Los encuentros serán á tres tocos.

Los tiradores podrán servirse, á voluntad, de espadas italianas, españolas ó francesas en condiciones normales.

El jurado será unipersonal y lo formará el señor duque de Gor, con los asesores que estime necesarios.

Las inscripciones de tiradores se reciben desde hoy hasta el 15 del próximo Enero en la Escuela Española de Esgrima.

Aerostación.

Los amariconos, que trabajan en cuanto indican por eso, y creemos por lo visto, haber encontrado la solución al problema de la navegación aérea.

Véase la siguiente noticia:

«Se ha fundado en Londonville (Estados Unidos) una Compañía de navegación aérea, que á más venderá por 750 dólares unos mecanismos voladores.

Establecerá un servicio para poder ir desde Londonville á cualquier punto de la República.»

«Qué dicen á ello cuando se han ocupado de este problema y aun no lo han resuelto?», me lo figuro. ¿Qué fatuos son esos americanos!

Football.

Mañana verificará en el campo del Athletic un partido entre un equipo de esta Sociedad y otro del His ania.

Tendrá lugar por la mañana.

RALLIV.

BODA DE PRINCIPES.

Anoche publicáramos la noticia, recibida por telegrama, de haberse tomado los dichos la princesa Beatriz de Sajonia y el infante D. Alfonso de Orleans, de cuyo próximo enlace ya dimos referencia hace algún tiempo, consignándolo como rumor.

La fecha de la boda aun no ha sido fijada.

La princesa Beatriz Leopoldina Victoria nació en Earl-Park el 20 de Abril de 1884. Es hija del príncipe Alfredo, duque de Sajonia-Coburgo Gotha y duque de Edimburgo, hermano del rey Eduardo de Inglaterra, fallecido el año 1900. Su madre es la gran duquesa María de Rusia, hija del emperador Alejandro II y de su esposa.

Tiene la princesa Beatriz tres hermanas mayores: María Alejandra, nacida en 1875, que casó el 10 de Enero de 1893 con el príncipe Fernando de Bulgaria; Victoria, nacida en 1876, casada primero con el gran duque de Hesse y luego con el gran duque Cirilo de Rusia, y Alejandra, nacida en 1878 y casada con el príncipe heredero de Hohenzollern-Langerburgo.

El infante D. Alfonso María Francisco Antonio Diego de Orleans y Borbón nació el 12 de Noviembre de 1885. Es hijo de la Infanta doña Beatriz y del infante D. Antonio de Orleans.

Como es sabido, S. A. es caballero de Calatrava, posee la gran cruz de Carlos III, y actualmente está estudiando en la Academia de Infantería de Toledo.

LA VIDA EN PROVINCIAS

Teatro incendiado.

—Oviedo 27. Momentos después de terminada la función se declaró un incendio en el Teatro circo.

El incendio y los agentes de la autoridad rivalizaron en esfuerzos para dominar el fuego, lo que se logró dos horas después.

Varias personas resultaron con quemaduras, por fortuna leves.

El siniestro fué debido á la imprevisión de un dependiente.—O.

Niñas ahogadas.

—Oraste 27. En las orillas del Miño, aldea de Santa Cruz, hallábase guardando ganado dos niñas de pocos años. En una pequeña poza resbaló, cayendo al río; la otra se arrojó al agua intentando salvarla, pero la corriente las arrestró, ahogándose á ambas.—O.

LA SEGURIDAD EN MADRID

La seguridad personal en Madrid va revistiendo todos los caracteres de un mito. Ayer mismo, sin ir más lejos, en una calle tan céntrica como la de la Pelayo, y á la hora de las dos de la tarde, desapareció un pobre niño.

No hace muchos días, en un barrio populoso de Madrid, á hora que tampoco tiene nada de extremada, cayó hundiéndose gravemente una joven. Al suceso trató de echarle tierra, quitándole á la publicidad, como tantos otros. Ha pasado el tiempo; se han hecho pesquisas, detenciones y todo el cortejo de medidas que acompañan á estos casos, y las sombras siguen envolviendo este suceso.

No hay que hablar de los timos y robos que á diario se cometen. A pesar de todas las precauciones que se toman para que permanezcan en el silencio, algunos se divulgan, y por ellos se viene en conocimiento de que la inseguridad de los bienes es extraordinaria como pocas veces.

Nosotros no hemos de pedir, ni pedimos á nadie, que haga imposibles, y así no se nos pasa por las mentes pedir que las actuales autoridades y la policía eviten en absoluto todos los delitos. En una población tan grande como Madrid hay y habrá siempre peceros y delincuentes, y hay y habrá siempre también delitos de una y otra clase.

Poblaciones más populosas y mejor organizadas los tienen también y los tendrán siempre. El delito es inherente á la humanidad mientras la humanidad no cambia de naturaleza, si es que esto es posible.

Concediendo, pues, de antemano á la realidad de la vida lo que la realidad exige, reconocemos que la comisión de delitos no tiene, después de todo, nada de particular. Lo extraño, lo lamentable, lo que merece censura, no es que haya delitos, sino que estos delitos queden casi siempre en la impunidad. Lo que es alarmante, ciertamente, es ver que á las dos de la tarde, de un de las calles más céntricas de Madrid, desaparece un niño y que se emplean horas y horas en recibir la denuncia del caso y en comenzar las gestiones.

No es caso extraordinario que una joven ó una persona cualquiera caiga herida en la vía pública; lo extraordinario, lo alarmante, lo censurable, es que ese hecho se cometa y que la policía, á pesar de las condiciones excepcionales en que se encuentra, no logra dar con el autor de tan censurado delito.

No es extraño tampoco que se den casos como el timo denunciado ayer por un súbdito ruso, que ya conocen nuestros lectores, y como otros muchos que á diario se registran; lo extraordinario, lo censurable, es que esos delitos queden casi siempre impunes y que el comentario final á las diligencias sea la frase consagrada de «los casos no han sido habidos».

Para estos resultados no era menester, ciertamente, las grandes y aparatosas reformas llevadas á cabo por el señor La Cierva en la policía de Madrid. Recordarán los lectores, si tienen algo de memoria, que allá por el mes de Septiembre entró el ministro de Gobernación á mano armada, si vale la frase, é poco menos, en el Cuerpo de policía. Díjole tajos á diestro y siniestro, declaró cesantías, ideó incapacidades, reformó las plantillas, mejoró los sueldos y realizó, según sus declaraciones, una selección que había de darnos una policía novísima, perspicaz y poco menos que perfecta.

En nada se detuvo para llegar á esa selección el Sr. La Cierva, y las Cortes han votado después la ley sancionando todo aquello.

Después de todos estos antecedentes, no tenemos derecho á esperar una mejora notable en la seguridad personal en Madrid?

Pues ahí están los hechos demostrando á diario que el resultado es precisamente el opuesto. Jóvenes que caen heridos en plena calle, niños que desaparecen á las dos de la tarde de uno de los puntos más céntricos, atencos que se ocultan cuidadosamente, timos escandalosos, etc., etc., son el pan nuestro de cada día en esta malaventurada villa madrileña.

Sin duda alguna, el Sr. La Cierva lo reconoce así en su fuero interno, y por eso dicta reales órdenes como esa famosa referente á la recogida de amables blancos que ayer fué discutida en el Congreso. Cuando á tales medidas recurre, arrojando las censuras y comprendiendo una industria digna de respeto, como todas las demás, es prueba de que el ministro de la Gobernación reconoce cuán numerosos y frecuentes son los delitos de sangre.

Mas, á pesar de todo y á pesar de esas recogidas y cocheos, los delitos se cometen; y aunque dejaron de cometerse los delitos de arma blanca, esa medida no evitará, ni muchísimo menos, todos los demás.

La alarma del vecindario ante la inseguridad es grande. Es preciso que las autoridades vean la manera, no sólo de disminuir los delitos, sino de buscar los culpables y aplicarles la ley. En el punto y hora en que estamos, la alarma es tal no hace tanto de las causas de los crímenes como de la impunidad de los criminales.

Por el bien de todos, por la tranquilidad pública, es necesario que las autoridades se decidan á mejorar los servicios policíacos, consiguendo un poco menos al aparato externo y atendiendo un poco más á lo propio y á lo íntimo del servicio. Porque si todas las reformas han de dar el resultado de las últi

mas, podía haberse ahorzado el ministro de la Gobernación todos los trabajos de Septiembre y toda la nueva organización; y es que quizá se miró más a producir un efecto aparatoso en la opinión que a obtener un resultado eficaz en la seguridad personal y material.

CASA REAL

Los reyes regresarán a la corte, de la Valladolid, el próximo día 31, de doce a una de la tarde.

Se asegura que SS. MM. emprenderán un proyectado viaje a Andalucía del 24 al 28 del mes de Enero.

Esta tarde, a las tres, ha estado S. M. la reina doña María Cristina en la iglesia parroquial de San Martín, en cuyo templo se inauguraba una hermosa capilla dedicada a Nuestra Señora de Lourdes.

TÓRTOLOS CASADOS

Por una denuncia que se recibió ayer tarde en el Gobierno civil, como trámite indispensable para pasar después por el casamiento de la calle de la Pasa.

EL TIEMPO

28 de Diciembre.—En el orden atmosférico, el día nada ha cambiado de inocente: sople, en efecto, un viento con tiempo frío y tranquilo; pero lo contrario de la inocencia.

De madrugada llovió un poco en Madrid; después, aclaró; pero en provincias han continuado las lluvias generales y copiosas, y en Segovia, según los telegramas, ha nevado. De seguro que no es en Segovia solamente, a juzgar por el temple del viento.

SUCESOS

Suicidio evitado. Los émulos del Heraldo amentan de una manera alarmante. Por lo visto han encontrado de perlas el sistema de la electrocución.

Noticias

Ateneo de Madrid.—El lunes 30 del presente, a las cinco y media, el señor presidente de la Academia de Ciencias, don Celedonio de Roda, dará una conferencia sobre 'La tonadilla en el siglo XVIII', con el galante concurso de D. Tomás Bretón, de los alumnos del Conservatorio señoras María Gallartegui, Felisa Fernández y D. Isaac Albaro y de una orquesta de alumnos de dicho centro de enseñanza.

Según anuncia la Gaceta de 27 del actual, al Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de cincuenta pesetas líquidas por acción, pagadero sobre el cupón número 31 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán desde el día 4 de Enero próximo en la caja de efectos del Banco de España y en las de los sucursales del mismo en provincias.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14; teléfono 659). Santander, Bilbao.

LAS CORTES SENADO

28 DE DICIEMBRE

A las tres y veinte abra la sesión el general Azárraga, y se abra desde luego en la Orden del día. Presupuesto de Fomento. El Sr. DAVILA consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Estudia las condiciones de nuestro comercio, y dice que es necesario no sólo hacer buenos comerciantes, sino también buenas factorías y viciando del establecimiento de los antiguos Consulados y Tribunales de Comercio, para resolver con fuerza jurídica las múltiples cuestiones que se presentan en el desarrollo de la vida mercantil contemporánea.

El Sr. DAVILA consume el tercer turno en contra de la totalidad. El Sr. DAVILA consume el tercer turno en contra de la totalidad. El Sr. DAVILA consume el tercer turno en contra de la totalidad.

CONGRESO

28 DE DICIEMBRE

Con unos cincuenta diputados, las tribunas completamente vacías y el Sr. La Cierva en el banco azul, el Sr. Dato, tras de subir a la presidencia, declara abierta la sesión a las tres en punto de la tarde.

Ruegos y plegarias. El marqués de SANTILLAN formula varios ruegos, plegarias y denuncias sobre el canal de Isabel II. El orador se extiende en lamentaciones durante una hora, defendiendo su gestión sobre el asunto y atascando con toda rudeza al Sr. Sánchez de Toca, tan raudamente, que la Cámara comenta algunas de sus frases, que, por cierto, no hacen ningún favor al ex alcalde de Madrid.

El Sr. VEGA SEGOAN formula otras denuncias. El Sr. GARCIA LOMAS insiste sobre su ruego formulado ayer acerca de la Guardia civil de los nobles señores de Santona. El Sr. REDONAT había de este mismo asunto.

El Sr. SORIANO pregunta el señor La Cierva está dispuesto a conceder que las tabernas se cierren los domingos a las ocho de la noche. Insiste en que es cierto lo que ayer dijo sobre la batalla de Bailén, y sobre este punto pronuncia las siguientes palabras: Por personas muy ligadas a la gloriosa jornada de Bailén, me he enterado yo que este centenario no llegará a verificarse, porque se opone a ello una potencia extranjera.

El Sr. SORIANO: Yo no rezo nada por ahí, y advierto a un señorita que en un momento del arroyo va resultando demasiado molesta. Yo, al decir lo que he dicho, me he hecho eco de personas que me merecen más crédito que su señoría. (Campanillazo. La mayoría protesta.)

El ministro de la GOBERNACION: Ya sé yo que, dada la exigencia de corrección y seriedad moral del Sr. Soriano, no puede hacerle otro concepto, (Muy bien, en la mayoría.)

El Sr. SORIANO (muy indignado): Tengo más sensibilidad y corrección moral y personal que S. S. (Enorme aplauso de la mayoría.) Ya en cuanto al concepto que S. S. me merecen, ya se lo he dicho varias veces por carta y de palabra. (Nuevo escándalo. Campanillazo.)

El Sr. SORIANO: No puede ser. Orden del día. El Sr. BURELL: Pido la palabra. El PRESIDENTE: Lo siento, Sr. Burrell, pero estamos en el orden del día.

El Sr. SORIANO: No puede ser. Orden del día. El Sr. BURELL: Pido la palabra. El PRESIDENTE: Lo siento, Sr. Burrell, pero estamos en el orden del día.

LA BOLSA

Cotización oficial del 28 de Diciembre

Table with columns: BOLSA DE MADRID, INTERIOR, DE HOY, and various financial instruments like Fin corriente, Fin próximo, etc.

CAMBIOS

Table with columns: OPERACIONES, CAMBIOS ULTIMOS, and various exchange rates for different locations like Barcelona, Madrid, etc.

El correo de Azucareras sigue animado, negociándose principalmente las Preferentes, que se continúan alrededor de la par, aunque tienen algún papel a la venta; sin embargo, también hay dinero; las Ordinarias se han hecho a 46.

En Franco hay alguna flojedad, habiendo empezado el cambio a 13,60, y acabando a 13,35, con la Intervención oficial. Después se hacen cinco o diez céntimos más caro.

Cosa es sabida, y en la que todos estamos conformes, que las cosas grandes, por el mero hecho de serlo, disuipan los medios que se emplean para alcanzarlas.

El Sr. SORIANO: No puede ser. Orden del día. El Sr. BURELL: Pido la palabra. El PRESIDENTE: Lo siento, Sr. Burrell, pero estamos en el orden del día.

DESDE TÁNGER

Cosa es sabida, y en la que todos estamos conformes, que las cosas grandes, por el mero hecho de serlo, disuipan los medios que se emplean para alcanzarlas.

Los intereses de su país, ha de estar al servicio del cristiano, y, por añadidura, francés.

La policía que así se forme—que no llegará a formarse—resultará basada en la voluble condición del moro, que tirará el fiél o se irá con él cuando sea en cualquier parte la ventaja de un jar-suyo (cinco céntimos).

En la última parte de la sesión del Congreso intervinieron en el debate sobre Instrucción pública los Sres. Franco Rodríguez, que apoyó una enmienda al art. 2.º del capítulo 3.º, pidiendo un millón de pesetas para pensiones al extranjero; Mora, de la Comisión, y Rodríguez San Pedro suspendiéndose la discusión para ser reanudada en la sesión de hoy.

En Loja ha fallecido el señor conde de los Castellillos, actual diputado a Cortes por aquel distrito electoral.

ULTIMOS TELEGRAMAS EN RUSIA

San Petersburgo 28. Las tropas que han sido enviadas a la frontera finlandesa para reforzar los puestos de vigilancia en la zona del general Bakuine.

POLÍTICA PORTUGUESA

Lisboa 28. Según dicen varios periódicos, nada está acordado todavía respecto a los nombres y número de los ministros que hayan de ser nombrados para el gabinete del reino por su majestad el rey, toda vez que la cifra máxima de veintena a que ascendían hasta ahora dichos parés puede rebasarse sin límite alguno en virtud del decreto há pocos días firmado al efecto.

DE MARRUECOS

Faris 28. El presidente del Consejo de ministros ha desmentido en muy terminantes palabras haber habido 'malentendido' alguno entre el Gobierno y el general Druce, añadiendo que éste solo regresa a Francia por motivos de salud.—Mar.

Anunciaba dloho perdido la 'crisis' del Gobierno y la entrada en el nuevo Gabinete del Sr. Cambó.

El suelto de 'El Globo', que se ha comulgado esta mañana desde Madrid, relativo al proyectado viaje del Sr. Cervera a Barcelona, lo considera el gobernador como otra incoherencia propia del día, pues no tiene de ello anuncio alguno ni sabe que haya ningún propósito de realizarlo. Sin embargo, no dejó de manifestar que, a juicio suyo, sería muy provechoso dicho viaje, pues de ejecutarse tendría ocasión el Sr. Ossorio de acompañar al ministro por la ciudad y extrarradio de Barcelona, lo cual bastaría para que el señor La Cierva pudiera comprender lo insuficiente que resultan los medios de que dispone la policía de vigilancia, a pesar del aumento del personal.

La Subcomisión de Marina dió dictamen a última hora de la tarde, y la Comisión dictaminó también sobre varios créditos extraordinarios.

CONTRA LA GUERRA

Londres 28. Sir Haldane, en un discurso pronunciado anoche, declaró que la guerra es una calamidad nacional, la falta de preparación para ella es asimismo otra calamidad.

UNA EXPLOSIÓN

Los heridos. Una explosión debida a causa casual se ha producido hoy en los sótanos de una farmacia, resultando heridos el boticario y el ayudante.

RIÑA SANGRIENTA

Murcia 28. El ventero illo de Cloriano, el Valenciano, situado en el caserío de Nora, rieron tres sujetos apodados el 'Chorriquico', el 'Cachete' y Cándido García.

NOTAS DEL DIA

Manteniendo el Gobierno su propósito de que en la sesión de hoy del Congreso quede aprobado lo que resta de los presupuestos, aun cuando para lograrlo sea necesario prorrogarla indefinidamente, claro es que ha sido éste y continúa siendo el principal tema político del día.

DE BARCELONA

Barcelona 28. El Comité de Defensa Social ha celebrado reunión para dar a la conferencia que sobre 'Dignidad humana' ha dado el orador catalán Sr. Burgada.

VIDA MADRILEÑA

LAS OBRAS DEL CANAL

Dedicáramos hace algunos días un breve artículo a enumerar la argonada de obras de agua abundante a algunos barrios...

Sobre este mismo asunto ha publicado el Boletín oficial del Canal algunos datos...

La más primordial y más honda de nuestras preocupaciones en la administración de esta empresa...

Si no nos preocupáramos rápidamente contra semejante desastre, sobrevendría muy luego la bancarrota de los capitales que se invirtieron en esta empresa...

Forma de realizar la operación del empréstito

Dados los apremios del peligro y la necesidad de llevar a cabo con rapidez las obras...

La ley de 8 de Febrero del corriente año, y el reglamento de su ejecución...

Prescriben dichas disposiciones legales que la administración del Canal recorra a empréstitos con la garantía de sus propios ingresos...

Las respectivas Memorias de la Dirección técnica y del Consejo de Administración...

Garantías y cuantía del empréstito

No menos importantes que las cuestiones de forma y procedimiento para la negociación de este empréstito...

Las fuentes de ingreso del Canal consisten en los productos de su explotación...

La índole de la reunión en que el comisario regio del Canal de Isabel II...

DE BILBAO

La pesca de arrastre.—El ferrocarril directo.

Bilbao 27. Reunida la Junta municipal de pesca, se aprobó el informe de la...

novela nombrada, prohibiéndose el arresto dentro de quince millas de los puertos.

LOS JEFES DE FOMENTO

El ministro de Fomento ha publicado un real decreto definiendo las atribuciones y personalidad de los jefes de Fomento y delegados regios de Industria y Comercio...

Estos funcionarios son los jefes superiores de Agricultura, Ganadería, Montes y Minas de la Industria y Comercio...

Dichos jefes asumen, desde luego, todas las atribuciones y facultades concedidas a los gobernadores civiles por disposiciones ministeriales...

Por posteriores disposiciones legislativas se determinarán las facultades que hayan de conferirse a las nuevas autoridades provinciales en los ramos de Montes y Minas...

El jefe de Fomento es el superior jerárquico del Inspector provincial de Higiene y Proliferación, colaborando al mismo tiempo a la función que compete a los gobernadores civiles en materia de Sanidad general...

Antorizan las salidas de los ingenieros agrónomos para la ejecución de los servicios propios de su cargo...

En cuanto a los Centros de enseñanza agrícola, los jefes de Fomento armonizarán las necesidades de cada comarca con los servicios sostenidos por el Estado...

Este real decreto determina también las atribuciones de los jefes de Fomento y de los delegados regios...

Finalmente, dispone que cesen en sus cargos los comisarios regios de Agricultura, Industria y Comercio nombrados hasta la fecha de 17 de Mayo del corriente año...

Después se aprobó el nombramiento de una junta de arquitectos, de entre los cuales ha de elegirse el que resolverá las reclamaciones del Sr. Farla...

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

En la última sesión celebrada por este Cuerpo artístico leyó el Sr. Repullés y Vargas un dictamen de la sección de Arquitectura...

El fin de una larga serie de informes que ha tenido que presentar la Academia sobre la catástrofe del Pilar de Zaragoza...

Después se aprobó el nombramiento de una junta de arquitectos, de entre los cuales ha de elegirse el que resolverá las reclamaciones del Sr. Farla...

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

En la última sesión celebrada por este Cuerpo artístico leyó el Sr. Repullés y Vargas un dictamen de la sección de Arquitectura...

El fin de una larga serie de informes que ha tenido que presentar la Academia sobre la catástrofe del Pilar de Zaragoza...

Después se aprobó el nombramiento de una junta de arquitectos, de entre los cuales ha de elegirse el que resolverá las reclamaciones del Sr. Farla...

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

En la última sesión celebrada por este Cuerpo artístico leyó el Sr. Repullés y Vargas un dictamen de la sección de Arquitectura...

El fin de una larga serie de informes que ha tenido que presentar la Academia sobre la catástrofe del Pilar de Zaragoza...

Después se aprobó el nombramiento de una junta de arquitectos, de entre los cuales ha de elegirse el que resolverá las reclamaciones del Sr. Farla...

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

En la última sesión celebrada por este Cuerpo artístico leyó el Sr. Repullés y Vargas un dictamen de la sección de Arquitectura...

El fin de una larga serie de informes que ha tenido que presentar la Academia sobre la catástrofe del Pilar de Zaragoza...

Después se aprobó el nombramiento de una junta de arquitectos, de entre los cuales ha de elegirse el que resolverá las reclamaciones del Sr. Farla...

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

En la última sesión celebrada por este Cuerpo artístico leyó el Sr. Repullés y Vargas un dictamen de la sección de Arquitectura...

El fin de una larga serie de informes que ha tenido que presentar la Academia sobre la catástrofe del Pilar de Zaragoza...

ciudad en los contratos ascienda a 578.000 pesetas, y la que representan los otorgados para subvenciones de caminos que se construyan con sujeción a la ley y reglamentos vigentes, 672.000 pesetas.

En lo que resta del corriente año se librará la cantidad de 42.000 pesetas a favor del presidente de la Junta provincial de caminos vascos...

Se será requisito indispensable para poder incluir la expresada cantidad haber cumplido las condiciones indicadas en los artículos 116 al 119 inclusivos...

Los presidentes de las Juntas provinciales citadas (que son los gobernadores civiles de sus respectivas provincias) harán efectivo inmediatamente al libramiento y lo depositarán en la tesorería de la Caja de Depósitos...

Las referidas cantidades, en virtud del artículo 1.º del real decreto de 13 del mes corriente, se consideran como recursos a emplear en el año próximo de 1903...

Se hallan vacantes los Registros de la Propiedad de Cangas de Tineo (cuarta clase), Audiencia de Oviedo; Ocaña (tercera clase), de Madrid; Jerez de los Caballeros (tercera clase), de Cáceres; Balaguer (primera clase), Barcelona.

La provisión se hará por concurso, debiendo presentarse las instancias en un plazo de veinte días, a partir del 27 del actual...

Ha publicado la «Gaceta» el siguiente real decreto del ministerio de Hacienda: «Artículo único. Se autoriza a las Diputaciones de las provincias que hayan sufrido daños por las últimas inundaciones...

El fin de una larga serie de informes que ha tenido que presentar la Academia sobre la catástrofe del Pilar de Zaragoza...

Después se aprobó el nombramiento de una junta de arquitectos, de entre los cuales ha de elegirse el que resolverá las reclamaciones del Sr. Farla...

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

En la última sesión celebrada por este Cuerpo artístico leyó el Sr. Repullés y Vargas un dictamen de la sección de Arquitectura...

El fin de una larga serie de informes que ha tenido que presentar la Academia sobre la catástrofe del Pilar de Zaragoza...

Después se aprobó el nombramiento de una junta de arquitectos, de entre los cuales ha de elegirse el que resolverá las reclamaciones del Sr. Farla...

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

En la última sesión celebrada por este Cuerpo artístico leyó el Sr. Repullés y Vargas un dictamen de la sección de Arquitectura...

El fin de una larga serie de informes que ha tenido que presentar la Academia sobre la catástrofe del Pilar de Zaragoza...

Después se aprobó el nombramiento de una junta de arquitectos, de entre los cuales ha de elegirse el que resolverá las reclamaciones del Sr. Farla...

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

En la última sesión celebrada por este Cuerpo artístico leyó el Sr. Repullés y Vargas un dictamen de la sección de Arquitectura...

El fin de una larga serie de informes que ha tenido que presentar la Academia sobre la catástrofe del Pilar de Zaragoza...

Después se aprobó el nombramiento de una junta de arquitectos, de entre los cuales ha de elegirse el que resolverá las reclamaciones del Sr. Farla...

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

En la última sesión celebrada por este Cuerpo artístico leyó el Sr. Repullés y Vargas un dictamen de la sección de Arquitectura...

El fin de una larga serie de informes que ha tenido que presentar la Academia sobre la catástrofe del Pilar de Zaragoza...

Después se aprobó el nombramiento de una junta de arquitectos, de entre los cuales ha de elegirse el que resolverá las reclamaciones del Sr. Farla...

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

En la última sesión celebrada por este Cuerpo artístico leyó el Sr. Repullés y Vargas un dictamen de la sección de Arquitectura...

El fin de una larga serie de informes que ha tenido que presentar la Academia sobre la catástrofe del Pilar de Zaragoza...

Después se aprobó el nombramiento de una junta de arquitectos, de entre los cuales ha de elegirse el que resolverá las reclamaciones del Sr. Farla...

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

En la última corrida celebrada en nuestra Plaza este año, el torero madrileño volvió tras larga ausencia a nuestra Plaza.

Siempre tuvo a Saleri por un torero fino y artístico. El 4 de Noviembre estuvo muy bien en un toro y en un Castellón, y puso colosales pares de banderillas...

Valenciano.—Camisero.—Rerre

Con adjudicar a estos tres diestros lo dicho por los cuatro primeros de que hoy me ocupé, creo que estoy en lo justo y que no merecen más.

Valenciano alternó en Madrid el 29 de Junio, y aunque estuvo valientísimo, no salió del terreno vulgar y pesado.

Camisero confirmó el 30 de Junio su alternativa, que había tomado el 6 de Septiembre de 1904 en Huelva. Estuvo regular en su primer Bienicinto, y un poco mejor, sin llegar a bien, en el último.

Rerre también confirmó su alternativa el 29 de Junio en nuestra Plaza, quedando bien, sin excelencias, en sus dos toros.

Y ahora, lectores amigos, réstame sólo apreciar el trabajo de los novillos, cosa que haré a la mayor brevedad, porque estos se va alargando demasiado y temo abusar de vuestra indulgencia.

DON SINCERO

APLAUDIENDO A LAS OPPOSICIONES

Lérida 28. La Asociación de maestros de la provincia, reunida ayer, tenía la noticia de Gobierno y aplaude a las oposiciones por su enérgica campaña en el presupuesto de Instrucción.—El presidente, Gomis.

Las bebidas alcohólicas en Guinea

El ministro de Estado ha dictado una real orden, en la cual se dispone lo que sigue: 1.º Todos los argumentos de bebidas alcohólicas que lleguen a los territorios españoles del golfo de Guinea...

Por el contrario, para aquellos que aparecen embarcados después del 31 de Diciembre del año que finaliza, se exigirán los derechos y reintegros que autorizan las reales órdenes al principio mencionadas.

Caso de que los consignatarios, de las circunstancias de la regia anterior, no se allanen al pago de las nuevas tarifas aduaneras y demás impuestos de ellas derivadas, no se consentirá en manera alguna el desembarco de los alcohólicas, reexpidiéndolos a los puertos de su procedencia por cuenta, cargo y riesgo de las personas que hubieren recibido en la colonia, y sin perjuicio de que éstas utilicen los recursos legales de que se crean así para reclamar el abono de tales gastos de los expedientes respectivos.

Teatros MADRID

PRINCESA.—Mañana se pondrán en escena, por tarde y noche, en este favorecido teatro las obras de gran éxito «La vida que vuelve» y «La pesca del millón».

LARA.—Mañana, por la tarde, se pondrán en escena «La cizaña» (dos actos) y «Matrimonio civil» (dos actos).

El lunes, 4 de cuatro en punto, y 4 peticiones ordinarias, se repetirá la función de Inocentes, 4 santidad de muchas personas que no lograron adquirir billetes para hoy sábado.

GRAN TEATRO.—Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena la divertidísima comedia, en tres actos, «El sombrero de copas» y el sainete «El intérprete».

Por la noche, en vista del gran número de personas que no pudieron adquirir localidades, última representación irremisiblemente de la divertidísima comedia en cinco actos «Militares y paisanos», tomando parte el Sr. Salvat, toda la compañía de teatro militar.

El lunes, última función popular, y 4 pesetas la butaca, con entrada, y 4 25 céntimos la entrada general, última representación del drama, en cuatro actos, de D. José Echegaray, «El loco dios», colosal éxito de esta compañía, y el sainete «Los martes de las de Gómez».

PRICE.—Mañana domingo se celebrará en este teatro dos grandes funciones, poniéndose a las cuatro y media el melodrama de gran éxito «María Antonieta» y «La revolución francesa», y a las nueve de la noche, el melodrama de gran espectáculo «Las dos golfas».

MÁLAGA.—En el teatro Cervantes se celebrará el próximo lunes 30 el beneficio de la Asociación de la Prensa malagueña, con el siguiente programa: «Cavallería rusticana», por la compañía Gorgé; «La Tempranica», por la compañía de Talavera, y un concierto vocal e instrumental.

VIGO.—La buena impresión producida la noche de su presentación por la compañía de ópera española y zarzuela que actúa en el teatro Tamberlick se ha visto confirmada en las sucesivas representaciones.

En «La alegría de la huerta» y «Bohemios» ha conseguido Casañas un gran triunfo.

También son muy aplaudidos los demás artistas de la compañía.

ZARAGOZA.—A beneficio del Dispensario Antituberculoso y La Caridad, han organizado un festín y los distinguidos escolares que forman la Tuna zaragozana.

La velada tendrá lugar en el Teatro-Circo la noche del día 30 del corriente. Bailará la Jota una pareja de baile, que ha obtenido primeros premios en varios certámenes, y la compañía del teatro pondrá en escena conocidas obras de repertorio.

BARCELONA.—Esta noche debutará el gran teatro del Liceo el eminente bariton Batistini, cantando el «Werther», de Massenet.

CARTAGENA.—Anteayer se despidió de este público el notable artista Bonini, que con gran éxito ha venido actuando en el teatro Principal de esta población.

LA «GACETA»

SUMARIO.—27 de Diciembre de 1907

PRESENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia de Nova.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto sobre los Aranceles de los juzgados municipales.

GUERRA.—Ley fijando en 80.000 hombres la fuerza del Ejército permanente el año 1908.

Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados que se relacionan las cantidades que depositaron para retribuir el servicio militar activo.

HACIENDA.—Ley autorizando al ministro de este departamento para convenir con la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal la forma de pago de la cantidad que adorna al Estado por gastos de inspección y vigilancia.

Real decreto autorizando a las Diputaciones de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa a que presenten los Ayuntamientos en demanda de perdon de contribución.

Real orden habilitando el punto denominado Puerto Magno de San Antonio Abad, en la isla de Ibiza, para el embarque de productos agrícolas y minerales.

ROMENTO.—Real decreto referente a los ingenieros agrónomos superintendidos en el Cuerpo.

Real orden disponiendo se autoricen y apremien las tarifas adjuntas para la ejecución de los trabajos propuestos para las obras del puerto de Bilbao.

Otra orden anudando a concurso la provisión de la plaza de verificador de contadores de gas, vacante en la provincia de Logroño.

Otra referente a la entrega de premios a agricultores y obreros de la provincia de Coruña.

Otra señalando dietas a los individuos del tribunal para ingreso en el Cuerpo auxiliar facultativo de Montes.

Otra relativa al proyecto de rectificación y encauzamiento del río Lobregat.

Otra disponiendo que las provincias que se expresan modifiquen los créditos asignados para caminos vecinales en la forma y cantidades que se fijan.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado una plaza de profesor de Pedagogía de los Estudios elementales de la Escuela Normal de Maestros de Granada.

Otra declarando desierto, por falta de aspirantes, el concurso anunciado para proveer la plaza de profesor de Pedagogía, vacante en el Instituto de La Laguna (Canarias).

Otra nombrando profesor de Pedagogía de los Estudios elementales de la Escuela Normal de Maestros de Málaga.

Otra disponiendo que la vacante de la plaza de profesor de Dibujo del Instituto de Mijón se agregue a las oposiciones de igual índole de los Institutos de Baeza, Huesca y Teruel.

Otra declarando que el real decreto de 15 de Julio de 1898 no puede aplicarse a la provisión de las plazas de profesor de Dibujo de los Institutos.

Otra trasladando a D. José Alecha Moraleda a la plaza de profesor de Dibujo del Instituto de Baeza.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de ascenso una plaza de profesora de la Sección de Ciencias, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra.

Otra disponiendo se destine la cantidad de 9.416,42 pesetas al Ayuntamiento de Santa María de Ortigueira (Coruña), parte de la subvención concedida para la construcción de un Grupo escolar.

SUMARIO.—28 de Diciembre de 1907

PRESENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador civil de Vizcaya y el juez de primera instancia del distrito del Centro de Bilbao.

ESTADO.—Real orden disponiendo que las Aduanas de los territorios españoles del Golfo de Guinea apliquen desde 1.º de Enero próximo a los artículos incluidos en las partidas señaladas con los números 5, 6 y 7 del nuevo Arancel los derechos de importación correspondientes.

GOBERNACION.—Reales decretos de personal.

Otra autorizando la compra, por gestión directa, de dos estufas de desinfección locomóviles y otras dos fijas, con destino al Parque sanitario civil de esta Corte.

Otra creando en Madrid, bajo la presidencia de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, un Real Patronato central de Dispensarios e Instituciones antituberculosas.

ROMENTO.—Leyes modificando el trazado de las carreteras de Balazote a Minería por Lezuza (Albacete), y la que partiendo de Pozo del Caño, en la provincial de Alcoy a Bañeras, termine en la de Alcoy a Yecla.

Otras referentes a concesiones de ferrocarriles.

Corazón de María celebra sus ejercicios; a las ocho, Misa de Comunión, y por la tarde, a las cuatro y media, después de la Estación y el Rosario, predicará el padre Ramón. Capilla Real.—Idem a las once. Encarnación.—Idem a las diez. Parroquias.—Idem id., con explicación del santo Evangelio. Religiosas Salesas.—Santa Encarnación (Cuarenta Horas).—A las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las cuatro, Solemnis Reserva. Iglesia de Jesús.—Cultos en honor del Niño Jesús; a las diez, Misa solemne y adoración del Divino Niño, concluida la Misa de doce por la tarde, a las cinco, después de la Estación y el Rosario, predicará el padre Vicente de Peralla, terminado con la Reserva y adoración. San Ginés.—Fiesta a Nuestra Señora de la Cabeza; a las diez, Misa solemne, en la que predicará D. Donatillo Fernández.

Emulsión SCOTT. La cual cambió completamente su estado. Ahora, a pesar de estar saliendo las muelas, está hermosísima y con muchas ganas de jugar. (Firmado) Marcos de la Peña. Quintanillabon (Guipúzcoa), Septiembre 20, 1906.

Los médicos ordenan la EMULSION SCOTT porque saben de lo que está compuesta es decir de los productos mas puros y energicos del mundo. Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugaría con su salud.

NINGUNA OTRA EMULSION en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se prepara con los materiales puros y mas energicos, por el procedimiento perfeccionado de SCOTT. Pruebe y vea como a su niño le gusta la de SCOTT. Pida hoy una muestra gratis a D. CARLOS MARÉS, Calle de Valencia 333, Barcelona enviando 75 cts. en sellos para el franco. En todas las Droguerías y Farmacias.

CATARROS El Pectoral Gardin combate con seguridad este padecimiento en todos los periodos.

CUPON DE REGALOS NOVELAS GRATIS La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones como el presente un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos, elegido por aquí entre los que anunciamos.

Espectáculos para mañana REAL.—A las 9.—La Bohemia. A las 4.—Hansel und Gretel. ESPAÑOL.—A las 9.—(Función popular a mitad de precios).—La vida que vuelve. A las 7 y 12.—La misa. COMEDIA.—A las 9.—Los apuros de Don Cleto.—Alrededor del mundo. A las 4 y 12.—Flores. ZARZUELA.—A las 8 y 12.—La patria chica. A las 10.—El regimiento de Arlés.—A las 11.—La patria chica. A las 4 y 12.—La rabelera.—Bohemios.—El país del sol. FLORES.—A las 8 y 12.—La vida que vuelve.—La pesca del millón. A las 4 y 12.—Las misas. APOLO.—A las 9 y 34.—La cabeza popular.—A las 10.—La misa solemne.—A las 11 y 14.—Gineumatógrafo nacional. A las 4 y 12.—Los sobrinos del capitán Grant. LARA.—A las 8 y 12.—El prestidigitador y la Historia de Cristóbal Colón (una sesión).—A las 9 y 12.—El año de la Princesa.—A las 10 y 12.—Los intereses creados. A las 4 y 12.—La cizaña (dos actos).—Matrimonio civil (dos actos). ESPAÑA.—A las 8 y 12.—La alegre trompetería.—A las 10.—El pobrecito Principito.—A las 11 y 14.—La alegre trompetería. A las 4.—El guante amarillo.—La faja, pareja y apaga y vívanos.—El pobrecito Principito.—La alegre trompetería. COMICO.—A las 8.—Alma de Dios.—A las 9 y 34.—El señorito.—A las 10 y 34.—Alma de Dios.—A las 4.—Las estrellas.—A las 8.—Los falsos dioses.—A las 6.—El señorito. GRAN TEATRO.—A las 9.—Militares y paisanos. A las 4 y 12.—El sombrero de copa.—El intérprete. Butaca con entrada, una peseta.—Entrada general, 25 céntimos. MARTIN.—A las 4.—Soledad.—A las 5.—La noche del Pilar.—A las 6.—El guitarrico.—A las 7.—El liso Cañizares.—A las 8.—Los demonios en el cuerpo.—A las 10.—La barraca del Turia.—A las 11.—La revoltosa. PRICE.—A las 9.—Las dos golfas. A las 4 y 12.—María Antonieta y la revolución francesa. NOVEDADES.—A las 4.—El cabo primero.—A las 5.—La tía Javiera.—A las 6 y 14.—Los ojos de un pánico.—A las 7 y 12.—La alegría de la huerta.—A las 9 y 34.—Polifonia madrileña. A las 10.—Abajo la media.—A las 11 y 14.—Los ojos de un pánico. TEATRO DE LA LATINA.—A las 3.—Idilio.—A las 4.—La alegría de la huerta.—A las 6 y 14.—Bohemios.—A las 7 y 12.—La Mari-Juana.—A las 8 y 10.—Los camaroneros.—A las 10.—La vanda de Orán.—A las 11 y 14.—Bohemios. DRAMA POLISEÑAL.—A las 4 y 12.—En casa no comemos.—A las 5 y 14.—Génesis.—A las 6 y 34.—Los soñados.—A las 7.—El comediante. ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE EL LIBERAL Marqués de Cubas, 7

EMULSION MADAL

Es mejor que todas las de su clase por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Lofoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona.—Medallas de plata.—Farmacias y droguerías.

LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER

42, RUE DU CHEMIN-VERT, PARIS

FUNDADA EN 1794

Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene

Dicha sociedad provee: En Francia.—Al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.

En el extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos y en especial á España.

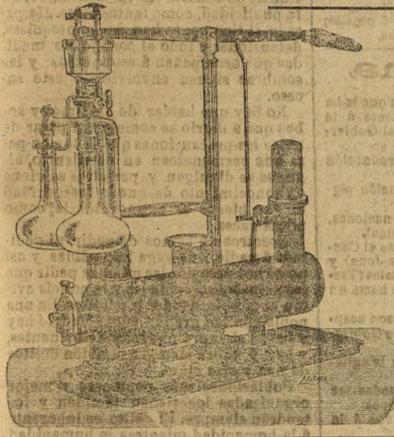
Calificación.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.

Sanecimiento.—Trabajos de alcantarillado para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.

Destrucción.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (endaderos ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.

Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)

Se envían gratis á petición planos y documentos completos



PRODUCCION DE HIELO

para garrafas heladoras, heladas y sorbetes por medio de los

Aparatos E. Carré

(GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES)

sin fuego, sin presión, sin peligro

Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.

En 3 minutos, y con un gasto de unos 2 céntimos, cambian la temperatura de una garrafa de 80 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.

Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente á las máquinas ordinarias.

Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales. Se envía á bordo de los buques, etc.

Precio del aparato completo con accesorios, empaquetado y franco estación Hendaya, desde

240 francos.

Pedir el catálogo y tarifa, que se envía gratis.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS

FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al coque, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros laminados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropena en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles vigote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos, minas y otras industrias.

Viguería para toda clase de construcciones.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO.

Pantales, Chalecos, Americanas, Gabanes, Trajes, Pardesús

Prendas sueltas, etc., etc., hechas en todas medidas.

Fuencarral, 6, Los Últimos Figueras

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Das salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

LA PUBLICIDAD LEON, 20

FOLLETIN DEL DIARIO (55)

EL AGENTE DE POLICIA

POR PONSOU DU TERRAIL

que en la actualidad ese solo nombre me inspira elta avarición.

—Pues ya véis—dijo el flamenco—cuo razonamiento trufaba; ya véis que á pesar vuestro acusáis al conde de Clermont de la muerte de vuestro hermano.

—¡Oh! ¡callad, señor, por compasión!

—exclamó Héctor temblando.

—¿Y queréis luchar con semejantes adversarios, pobre amigo mío?

—Lo que quiero es vengar á mi hermano.

Y el joven pronunció estas palabras con un acento de resolución fiera.

—¿Y Cecilia Robert—replicó el flamenco—, esa joven á quien, quizás sin haberlo dado cuenta de ello, amáis, puesto que yo lo he comprendido en el entusiasmo acento con que hablabis siempre de ella... Cecilia, á quien el rey ha deshonrado, la vengaréis?

Un grito de dolor se escapó del pecho de Héctor.

—¡Oh, Dios mío!—exclamó.

—Mirad—prosiguió el vizconde—; queréis que os dé un buen consejo?

—¡Hablad!

—¿Tendéis con qué vivir? Quizá no. Pues lo primero que hay que hacer es buscarle la vida, y para esa fea un caballero no tiene más recurso que su espada. Partamos juntos mañana. Estaréis un mes en mi castillo, y allí os pediré permiso para prestaros un centenar de pistolas. Con ese dinero os marcháis á

Holanda, donde entráis en el ejército de los Países Bajos.

—¿Y Cecilia?

—Os la lleváis y os casáis con ella.

—Pero es necesario que antes vengáis á mi hermano...

—Pues bien, dijo entonces el flamenco; procurad encontraros una noche en la esquina de una calle desierta frente á frente con el conde de Clermont, lo cual es fácil, porque el conde anda siempre á caza de muchachas del pueblo...

—¿Y después? preguntó Héctor, cuya voz tembló de cólera.

—Después le amenazáis el rostro con la punta de vuestra espada, y si rehusa batirse lo matáis como á un perro.

—¿Y entonces? dijo Héctor.

—Cuando hayáis matado al conde de Clermont os ponéis á buscar al tartaro. El mundo no es tan grande que no se pueda encontrar á un hombre en él cuando se tiene el odio por luz y el deber por guía.

—Haré lo que me aconsejáis—dijo Héctor—; pero antes deseo ver al rey. No quiero que pueda decirse nunca que un caballero, antes de hacerse justicia á sí mismo, no ha acudido al que está colocado sobre todos los demás.

—¿Y quién castigará al rey por haber robado el honor de aquella á quien amáis?

—Dios—dijo gravemente Héctor—; Dios, que está más alto que los reyes, y que los castiga cuando es necesario.

Y levantó las manos al cielo.

—Como gustéis—dijo el flamenco con un suspiro—; pero, mientras tanto, permitidme ser vuestro compañero hasta mañana.

—¡Oh! Con muchísimo gusto.

—Las noches de invierno son muy largas, y es muy posible que de aquí á mañana corráis algún peligro. Si os pare-

ce nos acostaremos en la misma alcoba, colocando nuestras espadas á la cabecera de la cama.

—Haré todo lo que queráis, dijo Héctor.

Ya hemos dicho que esta conversación tenía lugar al aire libre en la callejuela en que estaba situada la hostería del Mono Gris.

El cielo estaba muy oscuro y había mucha niebla.

El frío y la oscuridad contribuían eficazmente á que la calle estuviese desierta.

Sin embargo, un hombre seguía al flamenco á una distancia respetuosa.

¿Habría escuchado lo que éste hablaba con Héctor?

No era probable, porque la conversación había tenido lugar en voz baja y sólo podría haber oído alguna frase aislada.

Pero seguramente espiaba á los dos jóvenes, porque habiéndose vuelto el flamenco de repente, el hombre se detuvo.

El vizconde Gontran de Mauroy era un gran cazador, como la mayor parte de los gentileshombres de provincia, y, como todos los cazadores, tenía una vista muy perspicaz.

Apercibió una forma negra entre la niebla, y deteniéndose bruscamente, agarró por un brazo á Héctor, y le dijo en voz muy baja:

—¿Distinguis á alguien?

—Sí... veo á un hombre.

—El tunante nos escucha quizás.

—Es muy posible.

—Ahora lo sabremos.

Y el flamenco varió de camino y se dirigió hacia aquel hombre, que parecía querer esconderse entre la niebla.

Al mismo tiempo que el vizconde Héctor avanzaban, el hombre retroce-

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condonamientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumana, con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con transbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 25 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo la misma escala que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los asuntos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacerlos exportadores.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS

Fábrica de Sessain.—Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas para los mismos. Capacidad 1.200 vagones anuales.

Fábrica de Zorroza-Bilbao.—Grandes talleres mecánicos, turbinas, transmisiones, talleres de construcción general.

Fábrica de Gijón.—Dique seco y talleres de construcción general.

Fábrica de Linares.—Construcción general, prensas para aceites y trabajos para minas.

Fábrica de Madrid.—(Glorieta del Píente Toledo).—Construcción general para edificios y reparación de maquinaria.

Dirigir las consultas á los Administradores de las Fábricas respectivas.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11

MADRID

Capital: 25.000.000 de ptas.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja de 1905

LA MAS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerinas.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

ABONOS

PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS

A TODOS LOS TERRENOS

Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, Madrid.

Dirección Postal: Apartado, núm. 340.

Dirección Telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid.

TOS

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos basados en los papeles azoados del Dr. Andron, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pídanse en las boticas.

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

<p>Agenda de Bulete</p> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1, 50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2, 50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p>MEMORANDUM</p> <p>DE LA</p> <p>Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, notas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3, 50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescriben los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2, 00 pta.</p> <p>En Provincias: 2, 50 —</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica</p> <p>de bolsillo</p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de recetas médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2, 50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana: 1, 50 ptas.</p> <p>De dos días en plana: 2, 00 —</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2, 50 ptas. respectivamente.</p>	

che, para escapar de la persecución de su enemigo.

Héctor, así que le reconoció, se lanzó en su persecución, y al cabo de algunos minutos de una desaserrada carrera por las dos partes, Porion se sintió cogido por el cuello.

—¡Ah, miserable! Al fin te cogí entre mis manos—exclamó Héctor.

—¿Qué me queréis?—respondió Porion tratando de desasirse—; yo no os conozco... soy un pobre viejo... el padre Canela... todo el mundo me conoce en Versalles... Informaos... Os juro que os engañáis y que me tomáis por otro.

Y el tunante tomó un aire bondadoso y humilde, dando á su cuerpo la inclinación de la vejez y á su rostro una expresión de miedo que otro que Héctor lo hubiera considerado inocente.

Pero el joven no le soltaba y repitió con voz amenazadora:

—Te conocí bien... ¡Oh! ¡Te conozco, sí, viejo maldito!

En esto llegaba el flamenco, que no era tan ligero como Héctor, al sitio donde éste tenía sujeto al viejo.

—Y bien, ¿sabéis quién es?—preguntó con voz ahogada.

—Es el conde Héctor, apretando más el cuello de Porion.

—El hombre que os espiaba?

—Sí, y el hombre que robó á Cecilia y que me llevó á mí con un cuchillo.

—Este joven está loco—decía Porion con tono lastimero.

—Mi buen caballero—añadió dirigiéndose al vizconde y juntando las manos con ademán suplicante—, ¡soseme!

Pero Héctor hablaba con tal acento de convicción, que había convencido al flamenco de la verdad de sus palabras.

—Buen hombre—dijo á Porion—, es muy posible que mi amigo el señor de